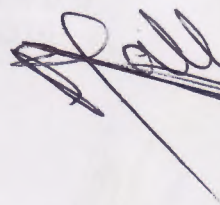


MEMORANDO

N°0587-GA-2016

DE: Abogado
Raúl Sabillon Rosales
Gerente Administrativo

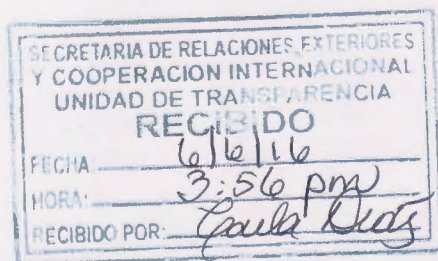


PARA: Licenciada
Gina Waleska Valeriano Rubio
Encargada Interina de la Unidad de Transparencia

Atendiendo memorando No. UT-139-2016 de fecha 27 de abril del año en curso, mediante el cual solicita informacion sobre si la Secretaría realiza Fidecomisos, Concesiones, Permisos y Licencias.

Le informo que el Banco Central de Honduras y la Secretaria de Finanzas tienen un Contrato de Fideicomiso del Fondo de Solidaridad con el Migrante Hondureño (FOSMIH) en el cual la Secretaria de Relaciones Exteriores sirve como fidecomisario segun lo establece el Art. 29 reformado de la Ley de Proteccion de los Hondureños Migrantes y sus Familiares.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.



Tegucigalpa, M.D.C 02 de junio de 2016.